



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

CASA DEL DEPORTE 2ª PLANTA- AVD. DEL DEPORTE S/N- 39012- Santander/ Teléfono y Fax: 942230602

A. Competición: 649.89.77.31/ Correo Electrónico: ejose@nodo50.org

CIF: Q.8955012-C/ CC: Caja Cantabria, 2048 2000 61 3100292688

Secretaría General: 676-90-24-55

Circular FCA: 22-2017

CAMPEONATOS DE CANTABRIA

ENTREGA DE MEDALLAS Y TROFEOS

EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FCA, CELEBRADA EL JUEVES 2 DE MARZO DE 2017, SE ACORDÓ ADOPTAR LAS NORMATIVAS DE LA RFEA A LA ENTREGA DE TROFEOS Y MEDALLAS.

ENTREGA DE MEDALLAS y TROFEOS Las ceremonias de entrega de medallas se realizarán tras hacerse públicos los resultados oficiales de cada prueba. EN EL HORARIO QUE ESTABLEZCA LA FCA. Los tres primeros clasificados, vistiendo el uniforme oficial de sus respectivos clubes, deben personarse en la zona de espera de premiaciones, situada en una zona PROXIMA AL PODIUM y desde allí serán conducidos a la zona de premiación. No se permitirá el acceso a esta zona a ninguna otra persona. **De acuerdo con el reglamento de publicidad de la RFEA y de la IAAF, las ceremonias de premiación son parte de la competición** y, por lo tanto, se seguirán aplicando las normas de publicidad. Todos los atletas deben recoger sus medallas con los uniformes oficiales de sus respectivos clubes, no realizándose la entrega a aquellos atletas que incumplan con esta normativa. Sólo los tres primeros/as atletas clasificados, O TODOS LOS CLUBES (UN REPRESENTANTE) CON DERECHO A TROFEO podrán acceder al pódium, **no pudiendo ser acompañados por ninguna otra persona, ni portar banderas, banderines, mascotas etc...** En casos excepcionales se permitirá recoger la medalla a otro atleta del mismo club, con la uniformidad reglamentaria. Si un atleta no acude a la entrega de medallas o premios, **se entiende como renuncia** y no tendrá derecho a recibirla posteriormente, salvo causa suficientemente justificada.

Eduardo José Álvarez de los Ríos
Área de Competición
Santander, 11 de marzo de 2017